

ARTÍCULO DE ANÁLISIS

**El Divorcio: Consideraciones acerca de sus ecos en la formación del niño**

*Divorce: Considerations about its echoes in the child formation*



Edgar G. Pinto P.

Ex-Evaluador en la corte de familia del Servicio  
Departamental de Gestión Social (SEDEGES) Bolivia.

[egpp.psi@hotmail.com](mailto:egpp.psi@hotmail.com)

**RESUMEN**

La familia ha mutado de ser una unidad valiosa de conformación socioeconómica y eje fundamental en el cual se apoyaba la economía, a ser un elemento más entre los muchos que el Estado organiza y enmarca para un mejor desempeño socioeconómico de sus miembros. en Bolivia, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) se registran 45.668 matrimonios como media anual. Sin embargo, el porcentaje de los divorcios registrados en comparación con los registros matrimoniales ha ido en escalada desde el año 2010 hasta el año 2019, de manera exponencial, probablemente debido a la nueva legislación. Nos permitimos pensar que, de cada 10 niños, 4 de ellos se formarán en una familia de padres divorciados y la historia del proceso emocional que implica un divorcio.

Tomando en cuenta este contexto entorno a los tiempos reducidos con los que cuentan los niños para la formación emocional durante sus primeros años (0-3 años), y considerando la tendencia de escalada de los datos con relación a los registros matrimoniales, nacen la preguntas: *¿Cuáles los efectos emocionales en los niños que van a ser parte de una historia*

*de divorcio? Y ¿Cuál será el efecto cognitivo-emocional en estos niños cuando alcancen la etapa adulta?*

Entonces, es importante que este tema sea investigado en la realidad boliviana con estadísticas basadas en los datos que puedan proveer las instancias judiciales y la investigación documental de los procesos es estrados judiciales, de manera tal que permita comprender cuales son las dificultades y los tiempos en los cuales las parejas han transcurrido pudiendo generar un plan de prevención y apoyo previo a las poblaciones de pareja vulnerables a estos sucesos.

**Palabras clave:** Divorcio. Efecto cognitivo-emocional. Familia.

### **ABSTRACT**

Family has changed from being a valuable unit of socioeconomic makeup and a fundamental axis on which the economy rested, to being one more element among the many that the State organizes and frames for a better performance of its members. In Bolivia, according to the National Statistics Institute (INE), 45668 marriages are registered as an annual average. However, the percentage of registered divorces compared to marriage data has been on the rise from 2010 to 2019, exponentially, probably due to new legislation. We allow ourselves to think that, of every 10 children, 4 of them will be raised in a family of divorced parents and the history of the emotional process that divorce implies.

Considering this context around the reduced times that children have for emotional training during their first years (0-3 years), and considering the trend of escalation of the data in relation to marriage records, the questions: “*What are the emotional effects on children who will be part of a divorce story?*” And “*What will be the cognitive-emotional effect in these children when they reach adulthood?*”

Therefore, it is important that this issue is researched in the Bolivian reality with statistics based on the data that can be provided by the judicial instances and the documentary investigation of the processes in judicial courts, in such a way that it allows to understand what the difficulties and the times in which couples have passed are, being able to generate a prevention plan and prior support for vulnerable couples to these events.

## 1. INTRODUCCIÓN

Desde el principio de la historia, la familia ha mutado de ser una unidad valiosa de conformación socioeconómica y eje fundamental en el cual se apoyaba la economía, a ser un elemento más entre los muchos que el Estado organiza y enmarca para un mejor desempeño socioeconómico de sus miembros (Molina, 2012); habiendo promulgado normas para el adecuado funcionamiento de esta, con el fin de protección de a más vulnerables, impulsando la equidad de género y de oportunidades, posibilitando así las perspectivas de actores productivos para la economía y el consumo de bienes y servicios, permitiendo una floreciente economía de mercado, habiendo relegado la perspectiva de formación psicoemocional primaria con los padres a un plano incipiente en la legislatura actual, sin considerar los tiempos necesarios para la vinculación adecuada en torno a los tres primeros años de vida y el potencial desarrollo de los mismos (Baum II, 2003 y Goldschmidt et al., 2021).

En este marco de comprensión, podemos pensar en la década de los 90s en Estados Unidos, prestando atención a la implementación de modalidades de divorcio unilateral, que se reporta ha tenido un efecto en la salud emocional de su población infantil y que ahora se encuentra en la fase esperable de productividad; sin embargo, algunos estudios (Tartari, 2015; Gruber, 2004) demuestran que el rendimiento tanto académico como social de las personas provenientes de hogares divorciados presentan indicadores mucho más bajos que el rendimiento de sus pares, por lo que en 2005 se habrían iniciado programas orientados a fortalecer la estabilidad familiar (Tartari, 2015) invirtiendo en esto 1,5 billones de dólares para promover actividades promoviendo los matrimonios.

Ahora bien, de acuerdo con la información disponible, en Bolivia, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) se registran 45.668 matrimonios como media anual, en el lapso de 2010 hasta el año 2019 (Tabla 1), fluctuando entre años pares con más registros y años impares con menos registros<sup>1</sup>. Sin embargo, como veremos a continuación, el porcentaje de los divorcios registrados en comparación con los registros matrimoniales ha ido en escalada

---

<sup>1</sup> Según la cultura boliviana, contraer nupcias en año par presenta buenos augurios para la pareja y el matrimonio.

**JOURNAL OF LATIN AMERICAN SCIENCES AND CULTURE**

Vol. 3 – Issue #3 – June 2021

Universidad Privada del Valle - Bolivia

<https://doi.org/10.52428/27888991.v3i3.171>

desde el año 2010 hasta el año 2019, de manera exponencial, probablemente debido a la nueva legislación.

**JOURNAL OF LATIN AMERICAN SCIENCES AND CULTURE**

Vol. 3 – Issue #3 – June 2021

Universidad Privada del Valle - Bolivia

<https://doi.org/10.52428/27888991.v3i3.171>

Categorías de datos	Año de registro (matrimonios y divorcios)									
	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 (p)
Poblacion adulta en Bolivia (20 - 80+)	--.	--.	10.356.978	10.521.247	10.685.994	10.851.103	11.016.438	11.181.861	11.347.241	11.512.468
Divorcios en Bolivia	8.037	8.322	9.291	10.056	10.777	16.669	17.798	16.621	16.270	15.172
Matrimonios en Bolivia	59.503	42.756	63.190	42.414	61.676	42.136	55.419	36.884	48.580	31.069
Divorcio judicial	7.942	8.223	9.169	9.893	10.534	16.360	17.307	16.107	15.797	14.499
Anulación	94	99	122	163	243	296	358	361	317	255
Divorcio notarial	1	0	0	0	0	13	133	153	156	418
Porcentaje en relacion a los registros matrimoniales	14	19	15	24	17	40	32	45	33	49
Porcentaje en relacion al divorcio judicial	98,82	98,81	98,69	98,38	97,75	98,15	97,24	96,91	97,09	95,56
Porcentaje en relacion a la anulacion	1,17	1,19	1,31	1,62	2,25	1,78	2,01	2,17	1,95	1,68
Porcentaje en relacion al divorcio notarial	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,08	0,75	0,92	0,96	2,76
Matrimonios en relacion a la poblacion adulta			0,61	0,40	0,58	0,39	0,50	0,33	0,43	0,27

*Tabla 1. Divorcios en Bolivia 2010 - 2019*

*Fuente: Elaboracion Propia con base en datos de INE Bolivia, 2021.*

Como se puede observar en la Tabla 1, si bien la tendencia de hacer el uso de las nuevas modalidades de desvinculación es evidente, aún no llegan a representar el 3% del total de las desvinculaciones de las parejas, a 4 años de su implementación.

Como se puede observar, la relación con los registros matrimoniales, el índice de divorcios se presenta con una tendencia al alza, por encima del 40%, es decir, que por cada 100 matrimonios nuevos registrados se presenta 40 procesos de desvinculación matrimonial en los últimos 5 años.

Entonces, nos permitimos pensar que, de cada 10 niños, 4 de ellos se formarán en una familia de padres divorciados y la historia del proceso emocional que implica un divorcio.



*Figura 1. Porcentaje de divorcios con relación a los matrimonios*

*Fuente: Elaboracion Propia con base en datos de INE Bolivia, 2021.*

Tomando en cuenta este contexto entorno a los tiempos reducidos con los que cuentan los niños para la formación emocional durante sus primeros años (0-3 años), y considerando la tendencia de escalada de los datos con relación a los registros matrimoniales, nacen la preguntas: *¿Cuáles los efectos emocionales en los niños que van a ser parte de una historia de divorcio? Y ¿Cuál será el efecto cognitivo-emocional en estos niños cuando alcancen la etapa adulta?*

## 2. ANÁLISIS

Ahora bien, si consideramos que la familia es uno de los pocos sistemas sociales actuales que permite transmitir la cultura de un entorno, las modalidades de vivencia y replicación de las leyes y normas sociales, debemos sopesar adecuadamente el porcentaje de la población que presenta desvinculaciones matrimoniales y los efectos para la transmisión de la cultura, leyes y normas sociales y las vivencias de los niños en ese contexto.

Si bien las parejas, siempre han presentado varios retos en su etapa de cohesión, (Hernandez, 2013), este proceso de crisis adaptativa de la nueva pareja a la situación social y emocional diferente tiene efectos en sus miembros que en algunos casos se convierten en dificultades insalvables, a pesar del apoyo de su ambiente familiar.

Varias son las razones por las cuales las configuraciones de funcionamiento en las parejas dejan de ser útiles para una estabilidad y funcionamiento familiar; probablemente los ecos de su historia emocional individual, conflictos no resueltos y malentendidos van cronificando y desgastando más rápido de lo previsto la relación y el vínculo, provocando insatisfacción en ambos miembros de la pareja.

Esta insatisfacción genera distanciamiento emocional, por lo que en algunos casos buscando un desarrollo emocional satisfactorio los miembros de esta en su intento de vincularse llenan con objetos, miedos o ilusiones esta brecha, derivando en conductas probablemente más orientadas a encontrar una satisfacción individual, que si bien es necesaria para un desarrollo adecuado y síntoma de un buen funcionamiento familiar, en esta etapa del desarrollo de la pareja puede ser malentendida como un distanciamiento de la pareja en sí, pautando emocionalmente con la separación, generando en algunos casos una escalada de conductas de distanciamiento de la pareja.

Ahora bien, el proceso de separación inicia antes de la separación legal (Testor et al., 2008) y va generando nuevas expectativas e ilusiones futuras, los ecos del proceso de pérdida de la historia anterior y el cierre de una etapa, sin tomar en cuenta que se está generando una nueva etapa de convivencia, entre los mismos miembros de la pareja bajo una nueva modalidad y estatus.

Existen varios matices en el conflicto del divorcio, habiendo rescatado la experiencia de 5 años realizando valoraciones psicológicas a familias en conflicto de guarda, se pueden mencionar que estos implican variables para observar: como la familia extendida, la

historia de los padres, los hábitos de comunicación de la pareja, los miedos, las verdades a medias, las mentiras, rencores, heridas, dificultades con los límites entre familias o, simplemente, miedos que alguno de los miembros de la pareja asumen como verdades sin considerar que la realidad es mucho más compleja que la dualidad de blanco o negro.

En estas situaciones se puede comprender que uno de los efectos que agudiza las rupturas en general es un mecanismo que algunas personas presentan cuando ocurre una crisis intensa y de larga duración.

Cuando estamos en crisis, la mayoría de las personas usamos los recursos emocionales que hemos aprendido con los años, sin embargo, cuando estos no funcionan para calmar la ansiedad o encontrar satisfacción, apelamos a modalidades de etapas anteriores; es decir, si estamos en la edad adulta usamos mecanismos emocionales de la juventud, si estos no funcionan apelamos a los de la adolescencia, y si estas conductas emocionales no funcionan usamos las de la niñez, a su vez, y si estos recursos no funcionan usamos las conductas infantiles.

Un conflicto matrimonial y legal de largo aliento, en algunos casos, desgasta todas las herramientas emocionales que se poseen, por lo que algunas personas que enfrentan un divorcio y conflictos legales derivados de la misma, tienden a comportarse como si se encontraran en la etapa infantil, centrados en su propio criterio y con la percepción de que tienen absoluta razón acerca de lo ocurrido, buscando que alguien les dé la razón y pueda vencer la falsedad del criterio del otro progenitor, sin considerar que la historia del conflicto va mucho más allá de las conductas percibidas solo por uno de sus miembros.

Estas maneras de interactuar en el conflicto agudizan la dificultad para su entorno, ya que, debido al desgaste emocional, probablemente han dejado de lado los mecanismos maduros de solución de conflictos y en ese momento no pueden percibir claramente las necesidades emocionales de los hijos, mezclándose con las suyas desde su perspectiva, impidiendo un desarrollo normal de la percepción de los hijos y su vinculación con el progenitor o progenitora.

Mientras transcurre el tiempo, en estas familias se va generando una posición cristalizada e infantil de culpable/víctima, que en muchos casos es poco adecuada, ya que la etapa adulta provee de contexto que enmarca la responsabilidad de los actos, decisiones, y sus consecuencias, por muy dolorosas que estas puedan ser.



A veces, es menos doloroso culpabilizar al otro que percibir los errores propios, y este punto, que ha ido enquistándose en la pareja, no les brinda una percepción adecuada de los progenitores a los niños que viven en la familia.

Los efectos negativos son devastadores en niños y adolescentes, que en algunos casos van desde adolescentes que solucionan conflictos con la misma manera o buscando una "familia" por fuera, percibiéndose víctimas de los demás, hasta adultos irresponsables que siempre buscan un chivo expiatorio para sus responsabilidades, generando nuevas parejas que repitan el ciclo que genera malestar.

Es probable que, en un ambiente emocional seguro, las personas involucradas en una ruptura puedan paulatinamente aceptar su cuota de responsabilidad y adaptarse a lo que es más adecuado para el desarrollo de sus hijos; sin embargo, no en todos los casos las ficciones que construimos para explicarnos lo que sucede pueden ser cuestionadas, algunas están simplemente fusionadas con la identidad, por lo que su manera de percibirse frente al mundo es ser la víctima de situaciones y personas.

En los casos en los que se puedan destrabar estas dificultades, se puede generar un cambio de perspectiva que al ser observada por los hijos permite un ejemplo de afrontamiento de las situaciones de maneras nuevas y tal vez más beneficiosas.

Solo se puede conocer las posibilidades de avanzar si se permite un tratamiento de los miedos, fantasías, anhelos que nos habitan, que se repiten en nuestra historia, para permitirles encontrar un lugar que sea más tolerable.

Si consideramos que un promedio de 33 parejas consigue la sentencia de divorcio cada día en Bolivia, según estadísticas de la Gerencia de Servicios Judiciales del Consejo de la Judicatura de Bolivia. La Paz es el departamento con mayor número de casos (Quiroz, 2012), por lo que, en ese sentido un porcentaje similar de niños podría estar adquiriendo modalidades de solución de conflictos similares a las presentada por sus padres.

Ahora bien, las dificultades maritales previas a la separación de la pareja pueden tener un decurso diferente si se implementa algún modelo terapéutico que permita a la misma generar una diferencia y posibilitar un cambio en el momento. Algunos de los métodos más usuales mencionados por Lebow (2019) en la actualidad son:

<b>Terapia</b>	<b>Autores</b>	<b>Año de publicación</b>
<b>Terapia funcional de familia</b>	Robbins, Alexander, Turner & Hollimon.	2016
<b>Terapia de familia con base psicoeducacional</b>	McFarlane, 2016 a,b &Patterson	2010
<b>Terapia narrativa y otras terapias postmodernas</b>	Tarragona	2008
<b>Terapias cognitivo-comportamentales con énfasis en paternidad</b>	Forgatch & Patterson	2010
<b>Terapia multidimensional de familia</b>	Liddle	2016
<b>Terapia familiar basada en apegos</b>	Diamond, Russon & Levy	2016
<b>Terapia multisistémica:</b>	Henggeler & Schaeffer	2019
<b>Terapia familiar de Maudsley</b>	Eisler, Le Grange & Lock	2016
<b>Terapia orientada a soluciones</b>	De Shazer	1982
<b>Narrativa y otros métodos posestructurales</b>	White & Epston	1989
<b>Terapia de pareja focalizada en lo emocional</b>	Greenberg & Johnson : Johnson	1988 : 2015
<b>Terapia de Gottman</b>	Gottman & Gottman	2015
<b>Enfoque narrativo y otras aproximaciones postmodernas</b>	Freedman & Combs	2002
<b>Terapia cognitivo comportamental</b>	Baucom, Epstein, Kirby, & LaTaillade	2015
<b>Terapia integrativa comportamental de pareja</b>	Christensen, Dimidjian, & Martell	2015

*Tabla 2. Diferentes tipos de terapias para parejas**Fuente: Lebow, 2019.*

### **3. CONCLUSIONES**

Por tanto, habiendo explorado algunos aspectos de la situación actual, es importante que este tema sea investigado en la realidad boliviana con estadísticas basadas en los datos que puedan proveer las instancias judiciales y la investigación documental de los procesos es estrados judiciales, de manera tal que permita comprender cuáles son las dificultades y los tiempos en los cuales las parejas han transcurrido, pudiendo generar un plan de prevención y apoyo previo a las poblaciones de pareja vulnerables a estos sucesos.

Del mismo modo, es importante poder observar longitudinalmente los efectos de las desvinculaciones -conflictivas o no- antecedentes de violencia intrafamiliar y el desarrollo psicoemocional de sus miembros más pequeños, de manera que permita implementar políticas públicas más coherentes con las evidencias y el objetivo de desarrollo y capacidad productiva del país en las siguientes generaciones.

### **REFERENCIAS**

- Baum II, C. L. (2003). Does Early Maternal Employment Harm Child Development? An Analysis of the Potential Benefits of Leave Taking. *Journal of Labor Economics*, 21(2), 409–448. <https://doi.org/10.1086/345563>
- Chase-Lansdale, P. L., Cherlin, A. J., & Kiernan, K. E. (1995). The Long-Term Effects of Parental Divorce on the Mental Health of Young Adults: A Developmental Perspective. *Child Development*, 66(6), 1614-1634. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.1995.tb00955.x>
- Gallego, A. O. (s. f.). EL DUELO EN LOS NIÑOS (LA PÉRDIDA DEL PADRE/MADRE). 16.
- Gruber, J. (2004). Is Making Divorce Easier Bad for Children? The Long-Run Implications of Unilateral Divorce. *Journal of Labor Economics*, 22(4), 799–833. <https://doi.org/10.1086/423155>

**JOURNAL OF LATIN AMERICAN SCIENCES AND CULTURE**

Vol. 3 – Issue #3 – June 2021

Universidad Privada del Valle - Bolivia

<https://doi.org/10.52428/27888991.v3i3.171>

Goldschmidt, T., Adebiyi, B. O., & Roman, N. V. (2021). Developing a logic model of change for the determinants of parental nurturance in the first 1000 days: A mixed-method study protocol. *PLOS ONE*, 16(10), e0258764. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0258764>

Hernández, C. A. (2013). Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve (2°). Editorial El Búho Ltda.

Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE). <https://www.ine.gob.bo/>

Lebow, J. L. (2019). Current Issues in the Practice of Integrative Couple and Family Therapy. *Fam. Proc.*, 58: 610-628. <https://doi.org/10.1111/famp.12473>

Molina, P. I. (2008). Nuevo Procedimiento de Divorcio [Tesis para la opción al grado académico de Magister en administración de Justicia]; [http://www.usfx.bo/nueva/Cepi/466\\_Tesis%20Editadas%20CEPI/255\\_Maestria/70\\_ADMINISTRACION%20DE%20JUSTICIA/Nuevo%20Procedimiento%20de%20Divorcio/Nuevo%20Procedimiento%20de%20Divorcio.pdf](http://www.usfx.bo/nueva/Cepi/466_Tesis%20Editadas%20CEPI/255_Maestria/70_ADMINISTRACION%20DE%20JUSTICIA/Nuevo%20Procedimiento%20de%20Divorcio/Nuevo%20Procedimiento%20de%20Divorcio.pdf)

Quiroz, P. J. (2012). El divorcio como una segunda oportunidad en la institución de la familia (Doctoral dissertation). <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/21851>

Tartari, M. (2015). Divorce and the Cognitive Achievement of Children. *International Economic Review*, 56(2), 597–645. <http://www.jstor.org/stable/24517924>

Testor, C. P., Pujol, M. D., & Alegret, A. (2008). El divorcio: Una aproximación psicológica. 1, 9.

**Fuentes de financiamiento:** Esta investigación fue financiada con fondos del autor.

**Declaración de conflicto de intereses:** El autor declara que no tiene ningún conflicto de interés.

Copyright (c) 2021. Edgar G. Pinto P.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para Compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y Adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)